

**OTRAS ENTIDADES****Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba**

Núm. 8.499/2013

El Tribunal Calificador para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Jefe de Administración y Contabilidad, en régimen de funcionario interino, vacante en el Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, cuyas bases fueron publicadas en BOP nº 102, de 30 de mayo de 2013, en relación al primer ejercicio de la oposición, previsto para el próximo día 19 de octubre a las 12'00 horas, en el Aula Magna del Aulario del Campus Universitario de Rabanales, en sesión celebrada el día de la fecha, ha acordado, en virtud de las facultades atribuidas en la Base 4ª de las que rigen la convocatoria, hacer público lo siguiente:

De acuerdo con las Bases, el ejercicio se calificará de 0 a 10

puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo. Las contestaciones erróneas penalizarán con la mitad del valor de una respuesta correcta. El cuestionario constará de 60 preguntas más 5 adicionales en previsión de posibles anulaciones que, en su caso, sustituirán por su orden a las anuladas. La duración máxima del ejercicio será de 60 minutos. El Tribunal publicará dentro de los tres primeros días hábiles siguientes a la celebración del primer ejercicio, la plantilla corregida de respuestas correctas, a fin de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes sobre el mismo. Sólo se admitirán a trámite las reclamaciones referidas a la plantilla corregida que se hayan presentado dentro de los cinco días hábiles siguientes a su publicación. El Tribunal tendrá en cuenta las alegaciones presentadas dentro del referido plazo resolviendo expresamente antes de la corrección del citado ejercicio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 3 de octubre de 2013. La Secretaria del Tribunal Calificador, Fdo. Mª del Carmen García Toro.